

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

el Director

D. Angel Barroso

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

el Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VI. NÚM. 255

Peñafiel, 29 de Junio de 1911

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

AL CONSEJO

DE LA

Federación Agraria

DE

CASTILLA LA VIEJA

El Consejo de la Federación Castellana, pudo apreciar en la memorable sesión del 11 de Mayo, como los organismos agrarios asociados respondieron á la invitación del Sr. Presidente. Allí estaban todos representados por nutridas comisiones, y en el tiempo que duró la sesión, pudieron apreciar el entusiasmo y las energías con que iban decididos á defender sus intereses.

El incidente que todos lamentamos, fué causa de que la sesión terminara con rapidez, y que no se pudieran oír á los representantes de los organismos agrarios, que creían oportunísima aquella ocasión, (ya que tan pocas se presentan), para exponer sus quejas, para presentar las conclusiones que en sus juntas generales, en sus Asambleas regionales se tomaron, á fin de elevarlas á la Asamblea General de la Federación.

En las impresiones que recogimos de los diferentes representantes de las sociedades federadas, pudimos observar que todos traían el mismo pensamiento, la misma unidad de miras, que por algunos se pensaban traducir en una proposición.

El Sr. Presidente inspirado en los mismos deseos, conocedor de las causas de la decadencia de nuestra riqueza Nacional, en aquel hermoso discurso nos las señalaba y al exponerlas, convenía en la necesidad de que la Federación se ocupara de ellas, prometiendo celebrar en el próximo mes de Septiembre una gran Asamblea en la que se estudiarían con detenimiento los problemas más importantes para salvarla.

La Emigración, La Repoblación Vitícola y la Reforma de los Aranceles, fueron los tres temas principales que indicó el Sr. Represa; y los que querían muchos de los representantes que se hubieran discutido; pero como por su importancia y extensión no hubieran podido tratarse en tan corto espacio como se disponía en aquel día, era pues preciso aplazarlos para otra ocasión, en la que con más tiempo, más calma, y con preparación oportuna, puedan estudiarse y acordarse las medidas salvadoras que la Nación necesita.

La Emigración.—Todos los años en el invierno millares de familias abandonan sus pueblos porque no pueden vivir en ellos; las causas del porqué, todos las conocen. En aquella época la prensa toda, se lamenta de esta sangría que deja anémica á la Nación. En el parlamento, nuestros representantes piden al Gobierno tome medidas para evitarla, pero este se ocupa de estudiar y dictar leyes que aumenten los ingresos del Tesoro y sólo dá algún paliativo como la Ley de Colonización Interior, después pasa la fiebre, viene la primavera, la emigración decrece, y hasta el año siguiente.

Nosotros creemos que el problema de la Emigración no puede resolverlo el Gobierno por sí sólo, podrá prestar una ayuda poderosa, pero es preciso que con él coadyuven las Diputaciones y Municipios.

El problema de la emigración tiene un aspecto general, y otro puramente regional y hasta particularmente local. Entendemos que los medios de

carácter general que se han de poner en práctica, son, el fomento de la riqueza Nacional principalmente el de la agricultura, procurando que los productos obtenidos de la tierra alcancen el precio remunerador. La reconquista de la riqueza vitícola, elemento muy principal y que hoy es la causa principal de la emigración y el abaratamiento de las subsistencias.

Los de carácter regional, consisten, en la transformación del cultivo, mediante el riego, en las regiones que tienen ríos que se prestan á su canalización, con lo que se conseguiría convertir en fértiles vegas, grandes terrenos que hoy apenas producen. La construcción de carreteras, ó caminos vecinales, que faciliten la salida de los productos á las grandes vías de comunicación.

Las de carácter particularmente local, son, aquellas que afectan á uno ó varios pueblos de una misma comarca: por ejemplo, un arroyo con un buen caudal de agua, que por su mala dirección ó por abandono no sólo no riega los terrenos por donde pasa, sino que en épocas de lluvias torrenciales se desborda encharca las tierras con sembrados y hace que se pierda la cosecha, pues bien; ese caudal de agua bien dirigido, primero evitará las consecuencias de las inundaciones y después podrá regar algunas hectáreas más de terreno, otro en otros pueblos tienen grandes terrenos en los páramos y laderas que no sirven para el cultivo; pero que en cambio son buenos para arbolado y en ellos podría plantarse de pinar ó monte; pues bien, ayudándoles con los consejos de los técnicos, facilitándoles medios de plantación y subvencionándoles, el Estado y la Provincia, en algunos años tendrían grandes elementos de riqueza.

Y principalmente, hay que ocuparse de la repoblación vitícola que como decimos es una de las pérdidas más importantes de la agricultura, y la causa por la que la emigración aumenta en cifras tan aterradoras; puesto que el 90 por 100 de los emigrantes son obreros y pequeños propietarios vitícolas que perdieron la viña con que se ayudaban la mayor parte del año.

El problema de la repoblación vitícola, es muy difícil porque aun está sin resolver; hay que estudiarle mucho y se precisa hacerle llegar á todas las inteligencias para que los fracasos en las plantaciones mal hechas, no sean causa del descrédito y del abandono. Por otra parte el coste de la plantación es sumamente caro y son muy pocos los que disponen de capital para ello; la planta cuesta mucho y las labores de desfonde mucho más; precisándose que se faciliten los estacas, barbados ó injertos, con garantía de su procedencia y variedad á poco precio, así como se presten trenes de desfonde que hagan más económica la labor.

No debemos fiarlo (como es costumbre en España) á la acción y tutela de Estado, creemos que su misión es facilitar la ayuda con el personal facultativo y para constituir el crédito que facilite el dinero necesario, lo demás deben hacerlo los labradores asociados para este fin.

Otras muchas razones pudiéramos exponer, pero estamos persuadidos de que el Consejo de la Federación con su gran competencia en esta materia, conoce mejor que nosotros y comprende la necesidad de una reunión ó Asamblea en la que como decimos anteriormente, se estudien los medios para salvar de la ruina á la Agricultura Española, por lo tanto; haciéndonos eco de las aspiraciones de muchos ó casi todos de los representantes de los organismos agrícolas federados que asistieron á la

junta del día 11 de Mayo, solicitamos del Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja:

Primero. Que en el próximo mes de Septiembre y durante las ferias de Valladolid, se convoque á una gran Asamblea de todos los organismos federados para estudiar y acordar los medios que se han de poner en práctica; para conseguir que el precio del trigo tenga un precio remunerador fijo. Los medios que se han de adoptar para evitar la Emigración y los que son necesarios para la pronta repoblación vitícola. Además los que el Consejo crea oportunos para estos mismos fines.

Segundo. Que con el fin de que se haga un plan general y bien ordenado, se invita á las sociedades agrarias federadas donde las haya y donde no, estimular para que se constituyan por pueblos ó agrupaciones, y sino las hubiera á los Ayuntamientos; para que estudien las causas de la emigración en cada localidad, las de la pérdida de su riqueza, los medios que la constitución del terreno aconseja emplearse para reconstituir ó transformar su riqueza; los elementos con que el Municipio podría contar y la ayuda que necesitaría del Estado y la Provincia.

Tercero. Que todos estos datos se remitan á la Secretaría de la Federación, para que esta los ordene por zonas ó partidos judiciales y provincias á fin de poder hacer el estudio general de todos, procurando mandarles con tiempo suficiente á fin de que el trabajo pueda hacerse sin apremios. O en otro caso que los organismos de las Cabezas de Partido se encarguen de los suyos y los remitan en la forma que indicamos.

Esta es la proposición que presentamos al Consejo de la Federación y de la que no dudamos será tomada en consideración por ser el reflejo de lo que el Sr. Presidente nos manifestó creía necesario y los organismos agrarios reclaman que se cumplan.

Ahora hemos de felicitar nuevamente al señor Presidente é individuos del Consejo, que fueron á Madrid á llevar al Gobierno los acuerdos de la Asamblea, por haber conseguido se ponga en vigor la ley de 3 de Enero de 1907.

Y á todos nuestros colegas que con tanto interés defienden la causa de los agricultores, rogamos nos ayuden en esta campaña, no dudando harán suyas las aspiraciones de la clase agrícola.

LA CUESTION TRIGUERA

Al fin el Ministro de Hacienda, se ha resuelto á cumplir la promesa á los Agricultores, poniendo aunque tarde en vigor, la Ley Navarro Reverter, que como medio transitorio, solicitaron los organismos agrícolas en la Asamblea del día 11 de Mayo.

El texto dice así:

«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto en la ley de 3 de Enero de 1907, se restablece el impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel, á partir del día inclusive en que se publique este decreto en la *Gaceta de Madrid*, y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, no exceda durante el mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el impuesto transitorio no se aplicará á los cargamentos que con manifiesto visado ó con conocimiento directo, también visado, hubiesen salido para los puertos españoles de la Península é islas Baleares, hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén pendientes de despacho, ni á los que, estando en almacenaje ó en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á partir de dicha publicación.

Art. 4.º El ministro de Hacienda, dictará las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto».

CARTAS QUINCENALES

Madrid 25 de Junio de 1911

El período primaveral de las Cortes, ha concluído—puede decirse—con una sesión dedicada á la acción española en Marruecos.

Mr. Villeneuve, como le llaman con frases de simpatía y de cariño los periódicos franceses que nos combaten con furia y mala fe, no podía permanecer silencioso en este nuevo debate; porque Mr. Villeneuve es hombre que no se arrepiente fácilmente de sus errores ó extravíos. Le han acompañado en sus protestas y en sus manifestaciones contra los avances de las fuerzas españolas en Larache y Alcázar, los republicanos Azcárate, Rodes, Soriano y el socialista-republicano Pablo Iglesias, proporcionando con sus discursos, como dice el *El Imparcial*, un arsenal de armas de ataque á la prensa gabacha, que, medio vencida ya por la actitud de la nuestra y por las explicaciones del Gobierno, reanuda su campaña hostil con mayores bríos y pujanza.

No hay derecho, por lo mismo que apenas lo concibe la mente, á tildar de falta de patriotismo el lenguaje de aquellas personas. Me libraré muy mucho de atribuirles un calificativo que ha sido y será siempre ignominioso; pero sí cabe señalarlas como incursas en una lamentable y dañosa equivocación para los intereses nacionales. Es lamentable, en efecto, que hayan proporcionado medios de combate á la prensa ultrapiroica, y es mucho más sensible aún, verdaderamente amargo, y, más que sensible y amargo, muy doloroso para los sentimientos españoles, que en el Parlamento hayan salido voces, conceptos y juicios que hacen el juego á la política francesa, fortalecerán sus reclamaciones, darán aliento á los elementos hispanófilos, é inferirán, sin advertirlo y sin darse de ello exacta cuenta, profundas heridas en las entrañas de la madre patria.

*
* *

Claudio Frollo, es el seudónimo usado por un escritor de gran entendimiento, el cual arroja al público, cuando escribe, puñados de sendas verdades, que penetran rectamente en el cerebro de los lectores con asombrosa claridad y producen, casi siempre, un rendimiento de las voluntades.

Hace cuatro ó cinco días dió á luz en *A B C* un artículo maravilloso. Era un exacto paralelo entre la situación de Maura y la de Canalejas ante el problema de Marruecos, entre 1909 y 1911. Para el primero todas fueron dificultades y obstáculos en el interior: el segundo ha encontrado todo género de facilidades y ayudas.

Contra Maura se levantó violenta la prensa del truí; el partido liberal empezó por negarle en el Consejo de Estado tres míseros millones para gastos militares y, más tarde, el apoyo moral que era elemental deber en un partido de oposición monárquica.

Vino luego la complicación de los sucesos de Julio, y á todo ese montón de entorpecimientos y

de contrariedades tuvo que hacer frente la energía y el tesón de aquel hombre.

A Canalejas le sucede diametralmente lo contrario: apoyo en sus correligionarios; apoyo en los Conservadores; apoyo en la prensa y concesión, lisa y llana, de catorce millones de pesetas para la propia necesidad que originó protesta ruidosa de los liberales al solicitar Maura solamente tres. Son dos barcos que surcan un mismo mar, siguen idéntica derrota y van al propio fin, de los cuales el uno navega rodeado de fuertes oleages y berrascas, y el otro hace la travesía con aguas mansas y tiempo sereno.

Las circunstancias impulsoras sustanciales son las mismas—dice Frollo—: el drama no ha cambiado; pero cambia el público, y cambia la crítica, y cambia hasta la decoración.

Maura —añaden los espíritus imparciales— en el gran negocio de la política de Marruecos, tendrá siempre en su *Haber* de los servicios prestados á la Nación, estas dos valiosísimas partidas: el haber hecho el tratado secreto de 1904, del cual Salmerón, que le conocía, como le conocen los Jefes de todos los partidos, dijo á muchos que, cuando se revelase, revelaría también el alto éxito del gobernante que tuvo la fortuna de realizarle; y el haber tenido que afrontar el primer momento de una acción internacional, que era fatal é indeclinable, desgraciado y roturando un terreno duro y escabroso.

*
* *

Estamos en plenas fiestas del XXII Congreso Eucarístico Internacional. Empezaron el Jueves con la entrada brillante y conmovedora del Cardenal Legado, y continúan ejecutándose los números del programa en medio del mayor esplendor y entusiasmo. No es posible consignar la cifra de congresistas: sí diré, como un dato, que tengo á la vista un *carnet* con el número 120.080.

La procesión del día 29 será soberbia, imponente, y dejará en el corazón de los católicos recuerdos perdurables de una emoción intensísima.

Los enemigos hacen cuanto les es dable para sembrar por todas partes la alarma, á fin de restar concurrentes al homenaje público que se rendirá al Santísimo Sacramento. Soriano, á quien Azcárate tuvo que poner correctivo, inició esa táctica en el Congreso de los Diputados tardes atrás, y los radicales andan esparcidos por ahí creando con medias palabras, ó con palabras equívocas, ambiente de pavor y de retraimiento; pero no les tenemos miedo. Tememos más al sol que á los jacobinos.

Esta mañana, á las siete y media, ha tenido lugar una solemnidad altamente simpática y emocionante en la Catedral y diez y seis Iglesias más; la comunión de los niños de todas las feligresías, detrás de los cuales acudieron nutridas masas de congresistas. Son los niños, por su inocencia, por su candor, por la pureza de su alma, el más hermoso albergue, entre los humanos, de la Sagrada Eucaristía, y por eso estas comuniones ofrecen un gran espíritu de devoción, que invade á todos los corazones. Notables oradores del alto Clero Catedral de España, á la cabeza de quienes figuraban, en San Isidro, el Arzobispo de Zaragoza, y en San José, el eminente Dean de la misma Metropolitana, D. Florencio Jardiel, ocuparon, durante las misas, los púlpitos de los diez y siete Templos, dirigiendo á los niños pláticas sentidas, pláticas hermosísimas y elocuentes.

Mañana se celebrará la Comunión de las niñas con otra tanda de exímios predicadores, y así, con todos estos ejercicios espirituales, se van preparando y vigorizando los ánimos, para el imponente homenaje del día 29.

Castillán.

FABULA

Se fué de la cocina el cocinero
y dejó abandonada
una hermosa tajada

que quedó de una pierna de carnero.

Dijo la gata al gato:

—Ve qué hermoso bocado, amigo mío;

pasemos devorándolo un buen rato.

—Mira que está prohibido.

—Yo me río

de tales prohibiciones;
comámosla y después, bonitamente
llamamos á talones,
burlando así al que intente
castigarnos.—

Al fin, por las razones
que dió la gata, el gato, convencido,
la tajada partió con su señora.

Pero después de haberla comido,
con miedo se dijeron:

—Bien; y ahora,
sepamos quién aquí el culpable ha sido.

Discutido el asunto seriamente
sacaron en sustancia lo siguiente.

—La culpa sólo fué del que en el trance
nos puso con dejar á nuestro alcance
la carne, aunque sabía con certeza
las mañas que nos dió Naturaleza.

LA GANADERIA DE LA GRANJA

Continuación

No faltará, tal vez, quien, al leer estos artículos, juzgue que es poco lo hecho, comparado con lo que debiera esperarse de una granja regional; más los que así piensen, deben tener en cuenta, para no cargar, la responsabilidad á quien no la merece, los graves obstáculos con que ha necesitado luchar el personal directivo en el período de organización; entre los cuales quizá sea el mayor la *tacañería* oficial que escatima en centros tan útiles como éste, lo que derrocha en superfluidades.

Pero donde más puede notarse esto, es en lo relativo á la ganadería, pues, desconociendo la importancia que este elemento tiene para la conservación de la fertilidad del suelo y al mismo tiempo para abaratar la alimentación del pueblo, se ha enviado por el Estado el desecho de la Granja Central. A lo menos así lo parece.

Por de pronto, en lo que hace al ganado de cerda, se recibieron dos parejas: *Berkshire* y *Yorkshire* respectivamente; de las cuales resultó infecunda la hembra de la primera y poco prolífica la de la segunda; así es que desapareció la casta después de algún tiempo. Recordamos, no obstante, haber presenciado alguna subasta de crías *Yorkshire* al destete y sabemos también que se emplearon ambos machos en el servicio de cubrición para ganaderos particulares.

Y claro es que por uno y otro medio hubiera podido ejercerse gran influencia en la mejora de este ganado en la provincia. Esperamos que así ocurrirá con los ejemplares que recientemente se han recibido.

En ganado vacuno tan sólo se dispone de un macho y tres hembras de raza holandesa, que no obstante la selección practicada, resultan muy inferiores á lo que debiera tenerse en un establecimiento de esta clase, por la mala calidad de los ejemplares primeramente recibidos.

No se ha enviado ningún animal de raza apta para trabajo y engorde. En tales condiciones nadie extrañará que no se hayan hecho ensayos zootécnicos de interés para el público.

En ganado lanar es donde únicamente se ha hecho algo, aunque muy poco para la importancia que tiene en la provincia, constituyendo el ganado de renta por excelencia para su clima y condiciones.

En las razas españolas se empezó por enviar

algunas reses malas y viejas; con lo cual la selección era difícilísima en los comienzos, pues realmente hubiera sido necesario desecharlo todo. Algunos años después se adquirieron en el país dos carneros y veintitres ovejas de raza churra, pero el crédito concedido para ello tampoco permitía elegir mucho. Y sólo en el año último se recibieron tres buenos lotes de las razas churra, manchega y merina.

Y de razas extranjeras se recibieron en 1909 un lote de *Suffolk* y otro de *Lincoln*. Esta última raza resultó de difícil aclimatación.

Con estos elementos existe ya hoy un punto de partida, y no dudamos gracias á la selección rigurosa que se practica, podrán ponerse á estudio muy pronto problemas importantes relativos á razas, cruzamientos, alimentación, etc., en bien de la ganadería regional, que á la vez podrá beneficiarse mediante las ventas de ejemplares selectos, que á no dudarlo podrán hacerse en plazo no muy largo.

R. A. L.

El campo bueno pero muy retrasado, todavía se tardará una semana el segar la cebada.

Vinos, encalmado alguna venta muy pequeña á 20 reales.

Noticias

GRAN TALLER DE CARPINTERIA

DE LAUREANO GARCÍA.—Establecido en Quintanilla de Arriba, con todos los adelantos modernos.

Construye con toda perfección y economía, Escaleras espirales, Perfiladas, de Zanco-picado.

Construcción especial de Alcobas Italianas, talladas con bonitos dibujos.

El domingo 2 de Julio, se inaugura la cofradía del niño Jesús de Praga, con solemne procesión, en la que asistirán muchos niños con banderas y flores.

EL MEJOR DE LOS TRILLOS CON TRES MIL SIERRAS

En un sólo día, trilla con toda perfección de siete á ocho cargas de trigo, dejando la paja bien cortada y suave. Usado con éxito por muchos labradores.

Dirigirse al *Inventor y Constructor*, Indalecio Martínez, en *Quintanilla de Arriba*.

Se venden *Cerdas Inglesas* de dos partos y *Cerdos de destete*, en la finca *Villa Regina*, propiedad de D. Constantino Alvarez, en esta Villa.

El día 21 se celebró en Rábano el enlace de la simpática joven Manuela Burgoa, hija del conocido labrador D. Alejandro y nieta de D. Hipólito Burgoa; con el distinguido joven Esteban Velasco, hijo del inteligente y acaudalado labrador D. Rufino Velasco.

Bandijo la unión el Reverendo Padre Leonardo Agustino, hermano del novio, asistido por el virtuoso Párroco D. Pedro de la Fuente y el neófito sacerdote Dionisio Burgoa, hermano de la novia.

Asistieron cerca de doscientas personas que fueron espléndidamente obsequiados durante tres días que duró la fiesta, por los padres del novio, divirtiéndose mucho la gente joven con las alegres sonatas que magistralmente tocaba el afamado dulzainero José Bernabé (a) Taratati.

Guerra al Sol.—Persianas buenas, bonitas y baratas, se venden en la *Ferretería* de Victorino Esteban.

El día 26 se cumplió el primer aniversario de la virtuosa Señorita María de la Torre Llorente, hija de nuestros buenos amigos los Sres. D. Carlos de la Torre, Registrador de la Propiedad de Valladolid y Doña Encarnación Llorente, á quienes en unión de su hija Justa, esta redacción hace presente su testimonio de dolor asociándose al que por tan sensible y llorada desgracia embarga á sus atribulados padres.

Después de brillantes ejercicios, han sido graduados de Bachiller en Artes, nuestros queridos amigos los jóvenes D. José Jiménez Aznar y D. José Valiente Delgado.

Nuestra cordial enhorabuena extensiva á sus padres.

Se está celebrando con gran solemnidad el Triduo conque la congregación del Apostolado de la Oración tributa á los sagrados corazones.

La función revestirá este año mayor solemnidad que en años anteriores. De los sermones está encargado el Reverendo Padre Justo, Carmelita del Burgo.

El día 29 y para conmemorar el Congreso Eucarístico, se celebrará procesión general con el Santísimo en la misma forma que la del Corpus.

Las Sacramentales de las tres Parroquias, Confesarán y Comulgarán en ese día, y cada una en la suya levantará monumentales arcos de flores en la carrera. Además se construirán altares y se adornarán muchas calles y casas particulares. El acto promete ser una gran manifestación de fe y amor á Jesús Sacramentado.

Se vende UN CARRO DE VARAS, en buen uso y buenas condiciones

También se venden una partida Ovejas, de uno, dos y tres partos, en Pesquera de Duero, dirigirse á José Carrascal Gutiérrez.

El acreditado Establecimiento de Guarnicionero de Adolfo Moral, se traslada desde primero de Julio, á la calle Derecha al Coso, número 9. Plaza D. Matías.

Ha sido ascendido al cargo de oficial segundo del Cuerpo de Correos, el digno y celoso Jefe de la Administración de esta villa, nuestro querido amigo D. Cipriano Sabirón, á quien con gran entusiasmo felicitamos.

Ha sido trasladado al Registro de la Propiedad de Villalpando, Zamora, nuestro buen amigo Don Antonio Sauras, Registrador de este partido.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN M'GUEL, NÚM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Información Mercantil

Poco podemos decir hoy á nuestros lectores, la cosa sigue lo mismo como habrán leído en la plana anterior, el Gobierno al fin se decidió á poner urgente la Ley de Navarro Reverter, algo es la ayuda aunque no todo, ni lo suficiente, para que el labrador encuentre recompensa á sus esfuerzos.

Los mercados á pesar de eso no han variado gran cosa, la paralización más grande se observa en todos, vendedores y compradores; del extranjero han arribado muy pocas entradas en la semana ó casi ninguna, y únicamente se esperan para dentro unas semanas, las que con anterioridad á la promulgación del R. D. se hayan contratado.

Parece que los labradores se reservan la venta de las existencias para más adelante y hacen bien esperar á que el Estoko afloje un poco.

De todas las maneras la próxima campaña empezará en condiciones algo más normales que lo que se esperaba.

Las noticias de las comarcas que han empezado la siega, son regulares sin que la cosecha actual sea un cosechón, será bastante regular.

Del viñedo se quejan en algunas regiones del desarrollo de las enfermedades criptogámicas y de la aparición de una nueva que hace grandes daños á los viñedos.

Precios.—No detallaremos los mercados porque en todos reina la misma desanimación. El trigo de 41 y á 41 y 1/2 en general. Centeno 29 y 30. Cebada 22 y 21. Avena 15 y 16.

Nuestro Mercado

Es hoy el más animado y entra muy poco que se paga á 42 las 94. Centeno á 29 y 30. Cebada 22. Avena 15.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

ALMACENES

DE

Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

DE

VICTORINO ESTEBAN

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos en que trabaja y especialmente en COCINAS PORTÁTILES Y FIJAS para leña y carbón, de los más acreditados fabricantes. SAGARDUI HIJOS de Bilbao, IZUZQUIZA de Zaragoza y JOSÉ CAÑAMERAS de Barcelona que en exposición permanente pueden ver en sus almacenes.

Victorino facilita la colocación y buen funcionamiento de ellas, para lo cual dispone de un modelo especial de su propiedad el que enseñará al efectuar la compra.

Con el fin de honrar el hermoso Castillo que corona nuestra Villa y darle á conocer, he estampado una marca del mismo en los acreditados fueles Colegio de Loyola, reconocidos por la mejor clase.

Venta en buenas condiciones del acreditado Carburo de Calcio marca FARO DE SASTAGO.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia)

PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

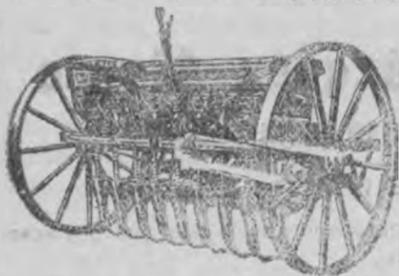
Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. - Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucisójeno y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TÍISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas: sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos:
en Peñafiel; Pedro de la Villa, Farmacia



Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Adolfo Moral Alvarez

GUARNICIONERO

Gran surtido de arreos para carros de varas y violin. Colleras de labranza. Toldos á la Valenciana y del país blancos y embreados.

Esterajos y aperos de labranza.

CALLE DEL PUENTE NÚM. 9

Desde principio de Julio en la

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATÍAS

PEÑAFIEL